



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S. A.

En la ciudad Quito D. M., a los 25 días del mes de abril del 2018, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S. A., ubicada en la Av. Amazonas N59-82 y Pereira, segundo piso, oficina 201, Sector Iñaquito, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	NRO DE ACCIONES
González Iriarte Carlos Alberto	\$ 10.770,00	9.954
Guevara Albuja Lupe Beatriz	\$ 10.150,00	2.082
González Guevara Daniel Andrés	\$ 16.770,00	3.154
González Guevara Paola Andrea	\$ 23.890,00	7.678

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, actúa el señor González Iriarte Carlos Alberto, como Presidente de la misma, como Secretaria la señora Guevara Albuja Lupe Beatriz.

Preside la Junta el Señor Carlos Alberto González Iriarte, en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario, la Señora Lupe Beatriz Guevara Albuja, como Gerente General de la misma. De ésta forma el Presidente, señor González Iriarte Carlos Alberto, declara instalada la Junta, y la secretaria, la Sra. Lupe Beatriz Guevara Albuja, procede a dar lectura a la Convocatoria entregada a los accionistas personalmente el 05 de abril del 2018. CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A." De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Artículo 8 del Estatuto Social de la compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A., se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día miércoles 25 de abril del 2018 a las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N59-82 y Pereira segundo piso oficina 201, Sector Iñaquito, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito. Se convoca de manera especial y expresa a la Mgr. Tatiana Escobar, Comisario de la Compañía y a la Sra. Paola González Guevara Comisario suplente. La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2017. 1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Informe de Gerente General. 3. Informe de Comisario. 4. Estados financieros 2017. 5. Aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2017. 6. Destino de resultados. 7. Elección de Comisario Principal y suplente para el periodo 2018. 8. Selección del Auditor Externo para el periodo 2018. 9. Conocimiento y resolución del Proyecto de Presupuestos Operativos para el año 2018. Los informes de la Administración, Auditoría externa, Comisario, balances y Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se encuentran a disposición de los accionistas a partir de la presente fecha en la Gerencia General de la compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A., ubicada en la Av. Amazonas N59-82 y Pereira segundo piso oficina 201, Sector Iñaquito, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito. En Quito, 09 de abril del 2018.

El Presidente de la Junta, el señor González Iriarte Carlos Alberto, pone a consideración el primer punto del día:

1. CONSTATAción DEL QUóRUM REGlAMENtARIO.

Se constata que se encuentra presente el 100% del capital social y con el quórum reglamentario.

El Presidente de la Junta, Señor González Iriarte Carlos Alberto, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

2. INFORME DE GERENTE GENERAL.

La Señora Gerente General de la compañía de lectura el informe presentado por Gerente General de los Estados Financieros del año 2017. Es importante indicar que la Gerente General había entregado con anticipación a los Señores accionistas una copia del informe de Gerencia con todos los Anexos correspondientes, (anexos habilitantes del informe presentado).

Terminada la lectura del informe, se intercalan opiniones entre los presentes y en vista que los accionistas no tienen ninguna inquietud frente al informe de Gerencia General de los Estados Financieros del año 2017, el Presidente mociona el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día:

3. INFORME DE COMISARIO

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria de la Junta de lectura el informe presentado por el Comisario de la Compañía de los Estados Financieros del año 2017. Documentos que fueron entregados con anterioridad a los accionistas para su revisión.

El Presidente mociona el tercer punto del día, después de analizar el informe del comisario, la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el cuarto punto del orden del día:

4. ESTADOS FINANCIEROS 2017

La Señora Secretaria, bajo indicaciones del Sr. Presidente de la Junta General de lectura a los Estados Financieros 2017, Balance General, Estado de Resultados y las Notas Explicativas correspondientes. Es importante indicar que con anterioridad estos documentos fueron entregados a los señores accionistas para su conocimiento y análisis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de compañías.

El Presidente mociona el cuarto punto del orden del día, y después de intercambiar opiniones, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del día:

5. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017

La señora Secretaria bajo indicaciones del Señor Presidente de la Junta General da lectura al informe de Auditoría Externa año 2017. Es importante indicar que con anterioridad estos documentos fueron entregados a los señores accionistas para su conocimiento y análisis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de ley de compañías.

El Presidente motiva el quinto punto del orden del día, y después de intercambiar opiniones, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día.

6. DESTINO DE RESULTADOS

La Gerente General de la compañía indica que al 31 de diciembre del 2017 existe una ganancia la misma que puede ser repartida por los accionistas en el año 2018 de acuerdo a un cronograma de pagos y revisando los flujos con el que tiene la compañía.

El Presidente motiva el sexto punto del orden del día, después de intercambiar algunas opiniones, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día:

7. ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2018.

La Señora Gerente General de la compañía, sugiere que la Ing. Gabriela Mosquera sea Comisario principal de la compañía, y la Sra. Paola Guerrero actual suplente de Comisario, sean ratificados en sus funciones para el próximo ejercicio económico.

El Presidente motiva el séptimo punto del orden del día, después de analizar algunos puntos, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone en consideración de la Junta el octavo punto del orden del día:

8. SELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2018.

La Señora Gerente General de la compañía, sugiere que la compañía Arroyo y Asociados actuales Auditores Externos de la compañía, sean ratificados en sus funciones para el próximo ejercicio económico.

El Presidente motiva el octavo punto del orden del día, después de analizar algunos puntos, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone en consideración de la Junta el noveno punto del orden del día:

9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS OPERATIVOS PARA EL AÑO 2018.

La señora Guavara Alfaro Lope Beatriz, Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas el Presupuesto Operativo proyectado del año 2018.

El Presidente motiva a la Junta el séptimo punto del orden del día, después de intercambiar algunas opiniones, la moción es aprobada por todos los accionistas presentes.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11:30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 12:00 horas.

Sr. González Riba Carlos Alberto
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Sr. Dennis González Guevara
ACCIONISTA

Sra. Paola Andrea González Guevara
ACCIONISTA

Sra. Guevara Aluja Lupe Beatriz
ACCIONISTA GERENTE GENERAL SECRETARIA

Sra. Guevara Aluja Lupe Beatriz
ACCIONISTA GERENTE GENERAL SECRETARIA